

MINISTERIO DE DEFENSA

10.206/08. *Anuncio de la Base Aérea de Zaragoza para la licitación del suministro de material eléctrico no inventariable.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Base Aérea de Zaragoza.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Económica Administrativa.
 - c) Número de expediente: 20080012.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material eléctrico no inventariable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 120.000.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Base Aérea de Zaragoza. Sección económica administrativa. Negociado de contratación.
 - b) Domicilio: Carretera de Garrapinillos, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50190.
 - d) Teléfono: 976708294.
 - e) Telefax: 976708053.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Especificado en el pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 24 de marzo de 2008, hasta las 13 horas del citado día.
 - b) Documentación a presentar: Especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Base Aérea de Zaragoza. Negociado de Contratación.
2. Domicilio: Carretera de Garrapinillos, s/n.
3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50190.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Base Aérea de Zaragoza. Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: Carretera de Garrapinillos, s/n.
 - c) Localidad: Zaragoza.
 - d) Fecha: Se informará, en el teléfono 976708294, a los interesados en el procedimiento una vez terminado el plazo de recepción de ofertas.
 - e) Hora: Se notificará a los interesados en el procedimiento.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Zaragoza, 20 de febrero de 2008.—El Jefe del Negociado de Contratación, Javier Ochoa Grande.

10.390/08. *Resolución de la Unidad de Contratación de la Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento preventivo y correctivo de la red de área local del centro corporativo de explotación y apoyo del Ministerio de Defensa.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Servicios Económicos y Pagadurías.
 - c) Número de expediente: VP. 5125 100/70/7/32.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.

- b) Descripción del objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de área local del centro corporativo de explotación y apoyo del Ministerio de Defensa.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 303, de 19 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 270.000,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 22 de febrero de 2008.
 - b) Contratista: A81356313 Unitronics Comunicaciones, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 222.610,07 euros.

Madrid, 26 de febrero de 2008.—El Jefe de la Unidad de Contratación.

10.430/08. *Resolución del Órgano de Contratación de la Base Aérea de Armilla por la que se anuncia expediente 10/2008 titulado «Servicio de limpieza EVA n.º 9 de Motril».*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Sección Económico-Administrativa 30.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Contratación.
 - c) Número de expediente: 10/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza EVA n.º 9 Motril.
 - d) Lugar de entrega: EVA n.º 9 Motril.
 - e) Plazo de entrega: 1 mayo 2008 a 30 abril 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 45.000,00.
5. Garantía provisional. No procede.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Neg. Contratación B. A. Armilla.
- b) Domicilio: Carretera de Motril, s/n.
- c) Localidad y código postal: Armilla, 18100.
- d) Teléfono: 95 821 88 43.
- e) Telefax: 95 821 89 20.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días a partir del día de la publicación del anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Especificados en el Pcap.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir del día de la publicación del anuncio.
- b) Documentación a presentar: Especificada en el Pcap.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: La reseñada en el punto 6.a.
2. Domicilio: Ídem.
3. Localidad y código postal: Ídem.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Neg. Contratación B. A. Armilla.

- b) Domicilio: Carretera de Motril, s/n.
- c) Localidad: Armilla.
- d) Fecha: Dentro de los siete días siguientes a la finalización del plazo de presentación de las ofertas.
- e) Hora: 9:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Armilla, 22 de febrero de 2008.—Jefe Sección Económico-Administrativa 30.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10.295/08. *Anuncio de la Delegación Especial de Navarra de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por el que se anuncia subasta de bebidas alcohólicas.*

El Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Navarra hace saber:

Que en cumplimiento de auto judicial dictado en Diligencias Previas número 808/2007 del Juzgado de Instrucción número 9 de Bilbao, decreta la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar. La subasta se celebrará el día 3 de abril de 2008, a las 10 horas en la sede de la Delegación, sita en calle Yanguas y Miranda, 31, octava planta, de Pamplona. En cumplimiento del citado auto judicial, se publica el presente anuncio y se advierte que podrán tomar parte en la subasta, las personas con aptitud legal para comerciar con los bienes objeto de la subasta.

Primero: Los bienes a subastar están afectos al pago del Impuesto Especial sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas, o en su caso, al cumplimiento de las normas de circulación de dichos productos (artículos 4.20, 7.1 y 11 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, artículos 19 y siguientes del Reglamento de los Impuestos Especiales aprobado por Real Decreto 1165/1995 de 7 de julio y demás normas concordantes), todo ello de acuerdo con la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales y su normativa de desarrollo. Los adjudicatarios de los bienes subastados deberán contar con aptitud legal para comerciar con los mismos. Una vez efectuada la adjudicación de los productos, estos permanecerán en régimen suspensivo de impuestos especiales si su destino es una fábrica o un depósito fiscal situados en territorio nacional o una aduana para su exportación. Para la retirada de los productos adjudicados será condición previa la presentación del oportuno documento de acompañamiento, que deberá expedir la oficina gestora y que amparará la circulación de los productos hasta su destino. Fuera de los supuestos contemplados en el caso anterior, la oficina gestora deberá proceder a la liquidación del impuesto especial. Para la retirada de los productos adjudicados será condición previa la justificación del pago de la mencionada liquidación y la colocación de las marcas fiscales reglamentarias. La oficina gestora deberá expedir un documento autorizando y amparando la circulación de los productos adjudicados desde el lugar en el que se encontraban en el momento de la adjudicación hasta su lugar de destino.

Segundo: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina donde se celebra la subasta, calle Yanguas y Miranda, 31, de Pamplona, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto tercero, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Tercero: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a la celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación. El importe del depósito para cada uno de los